



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 13 DE MARZO DE 2013**

ACUERDO

7º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE ADECENTAMIENTO DEL PASEO DEL CARMEN EN TOLEDO".-

UNIDAD GESTORA: SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO: 76.886,61 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 16.146,19 EUROS DE I.V.A. (93.032,80 EUROS EN TOTAL).

PLAZO EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: DOS (2) MESES.

FIN PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 12 DE FEBRERO DE 2013, A LAS 14: HORAS.

TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A."; "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L."; "SERANCO, S.A."; "GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A." y "GRUPO RAGA, S.A.", RESPECTIVAMENTE.

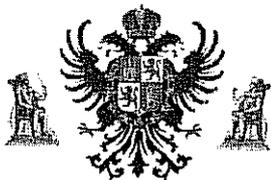
PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PLAZO OTORGADO: LOS CINCO (5) TERCEROS INVITADOS.

Reunida la Junta de Contratación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2013, los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 14 de febrero de 2013 constatándose que las cinco (5) proposiciones formuladas se encuentran, en principio, admitidas en el procedimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como el informe emitido por la Unidad Gestora del expediente relativo a la justificación de la oferta económica, formulada por la empresa "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.", así como condiciones de la misma; **la Junta de Contratación acuerda lo siguiente:**

- o **Primero.-** Clasificar a los cinco (5) licitadores presentados y admitidos, en principio, como se indica a continuación:
 - 1) "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A."
 - 2) "GRUPO RAGA, S.A."
 - 3) "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L."
 - 4) "SERANCO, S.A."
 - 5) "GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A."
- o **Segundo.-** Requerir a la empresa "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A." a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES aporte la siguiente documentación:
 - a) Depósito de garantía definitiva en el importe de 2.652.97 euros.





Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Cumplimentados los extremos anteriores por parte de la empresa "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.", la Unidad Gestora de Servicio de Obras e Infraestructuras, con el visto bueno de la Concejalía Delegada del Área, formula propuesta económica en fase "D" por importe de 64.201,93 euros, en orden a la adjudicación del contrato a su favor. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 724.

En consecuencia, **la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo acuerda:**

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de las "OBRAS DE ADECENTAMIENTO DEL PASEO DEL CARMEN EN TOLEDO" en los siguientes términos:

- **Adjudicatario:** "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A."
- **Importe de adjudicación:** 53.059,45 € de principal, más 11.142,48 € de I.V.A., (64.201,93 € en total).
- **Plazo ejecución de las obras:** DOS (2) MESES.
- **Plazo de garantía de las obras:** UN (1) AÑO."

CERTIFICO Y PASE:
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN,
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

